

El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Suscripción.
España 3 meses. 2 pesetas.
" 1 año. 7 " "
Extranjero. 11 " "
Ultram. 15 " "
La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.

Gerona 24 de Junio de 1883.

Anuncios y comunicados.
En la página 1.ª a 2 rs. línea.—En la página 4.ª a 1 rs. línea corta.—A los Sres. suscritores rebajas convencionales.
Dirigirse a la administración STA. CLARA-2-pral ó a la imprenta de este periódico.

N.º 116.

Reclamos.

GRAN ALMACEN

SERRA CAMPLA

CALLE CIUDADANOS NUM. 3.

GERONA.

Acaba de recibirse procedente de una de las mejores fábricas de Alemania un gran surtido de **Máquinas para coser** de todos sistemas, las que reúnen los últimos adelantos de la industria pudiendo ofrecerlas a precios sumamente baratos.

RELOJERIA

DE **DOLORES BABORÉS DE SOLÁ.**

Pórticos de la Plaza de las Coles, 26

GERONA.

Gran surtido de relojes de todas clases, (Especialidad en composturas.)

CAFÉ DE VILA.

Hielo endurecido a 1 real kilogramo.

10 kilogramos 8 reales.

HELADOS:

Todos los días.

LIQUIDACIÓN.

SOMBRERERIA DE FLORENCIO ILLA,

Ciudadanos, 12.—Gerona.

Gran haratura

en sombreros, gorras, camisas, cuellos, puños y corbatas.

CRÉDITO GERUNDENSE.

Este establecimiento paga con beneficio los valores siguientes, vencerán en 30 de Junio y 1.º de Julio del corriente año.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados.

Cupones de los mismos.

Id. de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.

Cupones de las obligaciones de los caminos de hierro del Norte de España.

Cupones prioridad Barcelona.

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona: a 2 reales una.
Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, a 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.
Los pedidos se pagan al efectuarlos.

Máquinas para coser

SIN RIVAL EN EL MUNDO

LA COMPAÑIA F. SINGER ES

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía.

La única casa que dispone de numeroso é inteligente personal.

La única casa que en todos sus depósitos tiene completos surtidos de agujas y piezas.

La única casa que no hace de las composturas un nuevo negocio.

La única casa cuyo género ha sido imitado por más de cien fabricantes.

La única casa que ha obtenido oficialmente la autorización en España de vender las máquinas Singer a las escuelas de niñas con destino a la enseñanza.

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina aunque durante el pago cambie aquel de población de residencia.

FIJESE EL PÚBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

LA COMP. FABRIL SINGER,

Abeuradors 8. Gerona.

Ingenieros 4 y Morería 1, Figueras.

NADA DE GRACIA; JUSTICIA.

Con la noticia de la absolución de *El Liberal*, felizmente confirmada, corrió ayer por los círculos políticos el rumor de que íbamos a ser indultados de la pena de treinta días de suspensión que el tribunal de imprenta nos ha impuesto.

Entablado por nosotros el recurso de casación contra esa sentencia, es tal rumor sobrado prematuro; puesto que aquella ha de tardar todavía algún tiempo en ser ejecutoria, aun admitiendo que el citado recurso no prospere.

Más por si tales rumores tuviesen su origen en centros oficiales, donde con ellos se trate de desvanecer el efecto que en la opinión liberal ha producido la conducta del gobierno con la prensa, habremos de declarar, prematuramente también, pues así lo exigen las circunstancias, que de antemano rechazamos toda gracia que en tal concepto quieran concedernos.

Esta declaración no es impertinente ni baldía. La ley de imprenta de los conservadores, puesta hoy en vigor por los fusionistas, es de tal índole, que ni aun el recurso de no admitir el indulto deja al periódico por ella condenado.

En efecto; el artículo 10 de esa ley, declara que «el derecho a publicar un periódico se pierde si ese periódico deja voluntariamente de publicarse más de diez días en el espacio de un mes, siendo diario, ó dejare de publicar cinco números, cuando no lo sea, despues de haber salido a luz.» Por ese artículo, al periódico que se condena a treinta días de suspensión, é indultado rechaza el indulto y cumple su condena, la autoridad puede impedirle que reanude su publica-

ción y hacerle perder todo derecho, apoyándose para ello en que de la voluntad de ese periódico ha dependido no ver la luz pública durante más de diez días.

¡Qué ni siquiera esa protesta muda, pero elocuente, consiente esa inicua ley al que cae bajo su peso!

Por eso declaramos aquí anticipadamente, sin jactanciosa arrogancia, pero con la entereza de la propia dignidad, que no queremos gracia alguna, y que si el gobierno busca por tales medios su rehabilitación ante la opinión liberal del país, nosotros, fuertes con la tranquilidad de nuestra conciencia, no nos consideraremos en modo alguno colocados en la relación de inferioridad que existe siempre, y no puede menos de existir, entre el ofensor perdonado y el ofendido que perdona.

Lo escrito, escrito está. La sentencia del tribunal de Imprenta es ya de todo el mundo conocida. Aun nos quedan recursos legales, al alcance de todos los ciudadanos; para contrastar la validez de esa sentencia, y los apuraremos sin impaciencias ni desmayos.

El Tribunal Supremo habrá de dar aún su inapelable fallo sobre la denuncia de que somos objeto y sobre la sentencia que a ella se ha seguido. Despues, si esa sentencia es confirmada, nos sometemos a la condena tranquilamente, sin que nada nos importen los sacrificios y quebrantos que la misma haya de ocasionarnos, y como un testimonio vivo del grado de libertad a que en España llegó la prensa bajo la dominación del señor Sagasta.

Rechazamos, pues, de antemano todo indulto que al fin y al cabo en nombre de la corona habria de sernos concedido. No buscamos ni pedimos más que justicia.

Porque, bajo cualquier forma de gobierno y sea cualquiera la institución en cuyo nombre se administre, la justicia no humilla ni degrada nunca. Pero de la monarquía, ni debemos ni queremos aceptar ninguna gracia.

(ve *El Globo*.)

El DEMÓCRATA de Gerona felicita con entusiasmo a su apreciable colega de Madrid, por el valor y entereza de que está dando pruebas en la excepcional situación a que le han llevado las intemperancias reaccionarias del gobierno del señor Sagasta, cuya conducta es ya incompatible, dignamente hablando, con la benévola actitud en que la honrada prensa republicana se había colocado desde que aquel llevara al poder sagradas promesas en mal hora no cumplidas.

Liberalismo fusionista.

Cansados estamos de combatir a la situación por reaccionaria, y si al principio de ser llamada por la corona a regir los destinos del país le prestamos nuestra benevo-

lencia, porque parecía dispuesta a entrar de lleno por el camino de la libertad, desde el momento en que con escándalo de ésta y desdoro de sus principios se identificó con la política de los conservadores, levantámos en contra suya la bandera de franca, pero imparcial oposición.

En este terreno, mientras ayer aplaudíamos al señor Gamazo desde el fondo de nuestra conciencia por su proyecto de rebaja del impuesto de ferro-carriles, hoy no podemos menos de combatir al Sr. Sagasta por haber desenterrado la ley de los conservadores para aplicarla a *El Liberal* y a *El Globo* con motivo de las últimas denuncias que han sufrido tan apreciables coleccionistas.

Este último, en su sección de ecos políticos, publica los siguientes párrafos, en que pone en parangón al Sagasta liberal y casi demagogo de antes de la revolución de Setiembre, con el Sagasta conservador y presidente de un ministerio dinástico-borbónico:

«*Multa renascentur quae jam cesidere*, dijo Horacio. Y nosotros recordábamos esta máxima, hojeando la curiosa é instructiva colección de *La Iberia*.

Donde entre otras cosas hallamos un intencionado artículo alusivo a lo que pasaba en la corte de España allá por los años de 1864 y 1865.

Por lo cual, *La Regeneración* decía indignada:

«*La Iberia continúa atacando cosas que no pueden atacarse.*»

A lo que contestaba el periódico progresista en su número del 6 de Enero de 1865:

«Pues qué, ¿son inviolables fray Cirilo, la superiora de S. Pascual, el padre Claret y el ex-generalísimo de las tropas carlistas (D. Sebastián)?»

A este paso tampoco va a poder hablarse de Meneses, ni de Tenorio, ni de otras personas cuya popularidad crece de día en día.»

A la cabeza de todos aquellos números de *La Iberia* se hacía constar en letras como puños que el director de este diario era don Práxedes Mateo Sagasta.

Hoy D. Práxedes Mateo Sagasta es presidente del Consejo, y la prensa es denunciada por hablar de cosas mucho menos graves.

Y si no, compárese lo que han podido decir los periódicos de ahora con el siguiente suelto, que la misma *Iberia* publicaba en 14 de Enero del citado año:

«Se dice que hay en el convento de San Pascual otra monja inspirada.

Se piensa que esta sierva de Dios, *agraciada y en buena edad*, podrá sustituir dignamente en todo y en todas partes a la milagrera superiora de aquel convento.

Se murmura que la *sustituida* no está del todo satisfecha de que haya nacido a su lado ese auxiliar tan poderoso que pudiera fácilmente convertirse en rival terrible.»

Por vía de nota, solo nos falta recordar que cuando se publicaban sueltos como los trascritos, era presidente del Consejo de ministros el heredero del espíritu de Syla, el general Narvaez.

Y que *La Iberia* no fué denunciada por esos sueltos.»

Los sueltos que transcribe el colega son más intencionados y denunciadores que su artículo «Los celos de una suítana», que al fin y al cabo, no pasa de ser un trabajo literario discretamente escrito.

Si dicho artículo alguna intención encierra, es la que el gobierno ha querido darle, con lo cual ha conseguido resultados contraproducentes de los que se proponía al denunciar al periódico.

Ha hecho que el público haya creído una verdadera historia lo que solo es una fábula.

Mucho más denunciadores eran, dada la época y situación política en que se escribieron, los sueltos de *La Tribuna* redactados por el Sr. Sagasta.

Verdad es que entonces era un simple periodista de oposición, y ahora es jefe de un ministerio.

Hoy, por la reproducción de tales sueltos, capaz es de denunciar a los periódicos que los dan cabida en sus columnas, lo cual sería denunciarse a sí mismo.

Tendría que ver...

Los celos de la prensa.

La tempestad arrecia en el campo ultramontano, y tanto, que ya escampa, o, como quien dice, ya no hay donde poder guarecerse. Véase, sino, el siguiente documento que publica en su número del 15 del actual el *Boletín oficial* eclesiástico del Arzobispado de Tarragona:

«A LA DIÓCESIS.

«Es un hecho desgraciadamente cierto y notorio, y por tanto escandaloso, la insubordinación de un número considerable de seminaristas de Tarragona. ¿Cómo se explica? Se cree, y tal principio creímos también, que la insubordinación era simplemente un caso de la actual lamentable lucha político-religiosa. Sin embargo, la cosa no pasó así, y sin negar la parte que sin duda cabe a la cuestión que nos trabaja y divide, tenemos íntima convicción de que ella hubiese sido dominada no haber servido de ocasión y pretexto para muy distinto objeto. Embarazaba algo en el Seminario y se quería quitarlo, aunque para ello fuese preciso soliviantar los ánimos de jóvenes inexpertos. Al fin lo han dicho sin reboto.»

«Se sabe, pues, donde reside el mal, y estamos resueltos a arrancarlo de raíz, cueste lo que cueste. El Seminario de Tarragona ha de ser verdadero Seminario. Tridécimo plantel de vírgenes, e instruidos sacerdotes, ni más ni menos; y será este o no será. No consentiremos que se convierta en club político, o en centro de innobles hasta criminales intrigas para imponerse, ni que influencias dadas abusen la candidez e inexperiencia de los alumnos para perturbar el orden y la tranquila regularidad, que es necesaria para el cultivo de las letras y para formar a la juventud en piedad y ciencia. Es nuestra obligación, y la cumpliremos con el auxilio de lo alto, sin contemplanos y sin temor. No tenemos sino a Dios.»

«Por tanto decretamos lo siguiente:

- 1.º Queda desde este momento disuelto el internado de nuestro Seminario, y en consecuencia quedan anuladas y sin efecto las gracias de pensiónado entero o parcial, de que disfrutaban muchos de los seminaristas.

2.º Queda igualmente disuelto el cuerpo de profesores, que por de pronto utilizaremos en otros cargos del ministerio eclesiástico.

3.º Al empezar el curso próximo siguiente organizaremos de nuevo el profesorado y el internado, utilizando en cuanto sea posible y conveniente los elementos sanos de los antiguos.

4.º Los aspirantes al nuevo internado, hayan pertenecido o no al antiguo, en los días en que esté abierta la matrícula para el curso próximo siguiente, habrán de presentarse acompañados del padre o de quien haga las veces de este, al superior del Seminario, quien les manifestará las condiciones disciplinares, a las cuales, siendo admitidos, habrán de sujetarse, requiriéndoles de que digan si se conforman o no, e intimándoles que serán expulsados, si faltan al compromiso que habieren contraído. Esas condiciones se publicarán en tiempo oportuno.

5.º No serán admitidos a la matrícula ni a las clases del Seminario alumnos externos que no obtuvieren expresa e individualmente esta gracia, cuya concesión nos reservamos, y no se sometieren a las condiciones que se les manifestarán.

«Tarragona 14 de Junio de 1883.—Benito, Arzobispo de Tarragona.»

Miscelánea política.
Revista europea.
Servicio especial de EL DEMÓCRATA.

FRANCIA Y DE LAS CUESTIONES DE MATERIA

La situación por que atraviesa la vecina república es bien poco deseada. Como si no tuviera suficiente con la cuestión del Tonkin, le sobreviene aún apesado suyo, en los críticos momentos actuales, una modificación ministerial. Dos son los ministros de los cuales se trata. Los nombres de Martin Feuilles y de Waldech Rousseau, de Justicia y Gobernación respectivamente, son los que se indican como mas probables para la salida del Gabinete.

Las disidencias que existen entre los individuos que forman el ministerio parecen ser la causa de todo. Las disidencias existentes al parecer entre los ministros de Negocios Extranjeros, Mr. Challemeil-Lacour y los dos más arriba indicados, siendo completamente estériles todos, cuantos esfuerzos pone en juego el presidente para poder reconciliarlos.

Por tal motivo se supone que la estancia en el Gabinete de uno sólo de ellos sería por demás imposible.

La un tanto callada cuestión Tonkin vuelve a agitarse de nuevo en todas partes. Cuando ya se creía un tanto arreglada, resulta que ahora es cuando se está peor que nunca al decir del corresponsal del *New York Herald*, a quien parece que el marqués de Treng, embajador del Celeste Imperio cerca de la corte Moscovita, ha dicho, que su país está resuelto a no reconocer nada de lo que se ha hecho en Annam desde 1874, y añadió que la paz o la guerra con China está única y exclusivamente en manos de Francia. Además el Celeste Imperio dejará a Francia hacer todo cuanto le convenga, pero aquel aguardará el momento oportuno y oportuno para obrar. Así, dice el marqués de Treng, Francia se verá obligada a tener un ejército permanente en el Tonkin durante un tiempo ilimitado.

No falta quien ve en este proceder cierto menoscabo en lo referente a los intereses del comercio, y también hay quien supone que, estando Inglaterra íntimamente ligada con los intereses que aludimos, interviendrá en el asunto así mismo que los Estados Unidos.

Por esta razón se cree, y no sin fundamento, que de haber guerra no sólo la habría con Francia y China, sino también con Inglaterra y los Estados Unidos.

Entre tanto en París no se cree ser muy difícil una inteligencia entre el gobierno de la República y el Celeste Imperio, en lo que se refiere a la trilladísima cuestión Tonkin.

Respecto a Madagascar los despachos últimamente recibidos, anuncian que el contra almirante Pierre ha tomado a Majunga.

ALBANIA.

La cuestión albanesa es, otra de las que llaman la atención de Europa.

Los naturales de este país oponen resistencia armada a que se ponga en posesión al Montenegro de los territorios turcos que le fueron adjudicados por el tratado de Berlin.

Las representaciones de Rusia han obligado a la Puerta a plantear de nuevo la cuestión, exigiendo, no obstante, que si se le hace efectuar la entrega, se le cumplan así mismo las demás cláusulas del tratado que le son favorables, como son las de moliciones de las fortalezas del Danubio, la ocupación de los Balcanes y la participación de los nuevos reinos en la deuda turca.

A esta pretensión de la Puerta, las demás potencias han contestado que de principio ella por cumplir las cláusulas que la incumben.

Turquía, que por su parte, y con otros fines había fomentado la liga albanesa para poner obstáculos a las demás potencias, se encuentra ahora con la hostilidad de esa misma liga que ve a Turquía decidida a entregar esos territorios.

Con este motivo son grandes y muy frecuentes las escaramuzas y los encuentros

que tienen tanto unos como otros, suscitándose las mas de las veces furiosos combates que dan por resultado algunos muertos y heridos.

Los montaneses albanos son los que con más ardor y denuedo mantienen su derecho, y los que la mayor parte de las veces derrotan a las tropas turcas.

En virtud de todo esto, el gobernador de la Albania ha dado órdenes para que efectúe la entrega que el Montenegro espera tranquilo y dispuesto a no efectuar ni por la fuerza ni por la diplomacia.

ITALIA.

Después de los innumerables obstáculos que esta nación ha tenido que vencer para resolver la última crisis en sentido conservador. En las elecciones administrativas en Roma han resultado gracias a los inauditos esfuerzos hechos por el gobierno también conservadores todos los candidatos electos, ganando como es consiguiente la elección.

No así sucedió con las municipales: grandes tumultos y algazaras se producían cada vez que en los colegios se presentaba alguno que se creía tendría algún trato con el gobierno. Así es que once candidatos electorales presentados han sido electos, así como nueve solo que se presentaron liberales.

El gobierno, pues, ha sido derrotado en las elecciones municipales.

Las demás naciones pacíficas y adamicas de particular ocurre. Suizo.

Correspondencia de El Demócrata.

PARIS 21 de Junio de 1883.

Sr. Director: ob loups eidmso egas lo olms

Estimado amigo: es infundado completamente el rumor que varios periódicos de Madrid y no pocos de provincias, palpitan y se hacen eco de que el duque de Fernán Núñez, embajador en esta de España, piense hacer dimisión de su puesto.

Esterado a la perfección de este asunto, al cual me he dedicado durante todo el día de ayer por tener relación con nuestros asuntos, puedo decirle que me han orientado lo bastante para desmentirlo en todas sus partes.

Lo verdadero y lo que ha sucedido es, que en vista de algunas cosas acaecidas durante la última semana y las cuales no estoy autorizado para decir, el Sr. Duque de Fernán Núñez dijo que ahora más que nunca está dispuesto a seguir desempeñando su puesto.

Esto fue lo dicho y esto lo sucedido. No ha faltado, pues, algún malicioso que ha interpretado a su modo esta enunciatión, dándole un giro completamente distinto al que en realidad tiene.

El corresponsal de un periódico de Madrid ha puesto de manifiesto en una de sus cartas, lo anterior, es decir que nuestro embajador, estaba dispuesto a dejar este elevado cargo.

Por más que he hecho, me ha sido imposible el enterarme quién es el tal corresponsal, y la noticia en cuestión puede decirse que es el más soberbio *canario*, que ha volado mas allá de sus fronteras.

Repito que es completamente gratuito, todo lo que sobre este particular, se diga, pudiendo asegurar terminantemente que el Sr. Duque de Fernán Núñez seguirá siendo embajador.

Las noticias de la Argelia últimamente recibidas son en extremo favorables a Francia; tanto, que el jefe de los insurrectos que discurren por el Sur de la provincia de Orán, Silman-ben-Kadur, se ha declarado dispuesto a someterse al gobierno francés siempre que sea indultado.

Parece, pues, que el gobierno de la República piensa acceder a las peticiones del Silman, considerando como único medio de poner la tranquilidad y la paz en aquellos pueblos.

Escusado es decir que el efecto moral de esta sumisión no puede menos de ser muy favorable para la completa pacificación de la Argelia; pues es muy probable que a ella siga la sumisión de los últimos rebeldes, quedando de esta manera completa-

mente afirmada y garantizada la seguridad en la frontera Sud-este de la gran colonia Francesa.

Nada más por hoy. Suyo

Ignotus.

Seccion de Crónica.

Una nueva excepción ilegal acaba de establecerse a la importación de ganado por La Aduana de Port-bou, según relata nuestro apreciable colega *El Diluvio*.

Parece que el Gobernador de esta provincia, nunca bastante ponderado don Ricardo Ayuso, ha dado orden para que no se permita la entrada en España de ninguna clase de ganado sin el previo requisito del examen facultativo, por cuyo servicio exige el extranjero nombrado un estipendio oneroso que ninguna ley prescribe ni autoriza. El ganado que se introduce por la frontera debe ser reconocido en el punto de su destino, si es lanar, vacuno o cabrio, y poco importa si el Estado sufre o si es caballar o mular, de todos modos está siempre bajo la vigilancia de las Juntas de la unidad locales y no hay para que los reemplace un Gobernador civil.

El de Gerona añade, *El Diluvio*—olvidando que las disposiciones de carácter general y que por lo tanto afectan a diversas provincias, se resuelven desde Madrid como sucede con las plantas vivas, patatas, carnes de cerdo etc. se permite imponer gravámenes indirectos a mercancías que van destinadas a otras provincias que no son gobernadas por él y aún, que sepamos, no se le decretó la independencia de la de Gerona.

Esta demostración que el señor Gobernador no quiere despedirse de nosotros sin dejarnos completamente convencidos de su suficiencia en todos los ramos.

El señor Ayuso debiera comprender que no en balde se ocupan puestos de confianza como el suyo, y tener a prueba de que no lo comprende así, es la disposición por él tomada en el asunto que relata *El Diluvio*, cuya disposición esperamos ver pronto revocada siquiera para que no se diga que los Gobernadores tratan a esta *visita* como a país conquistado.

—A los disidentes, vulgo *cimarrones* de esta capital parece que no les llega la camisa al cuerpo, desde que se han hecho públicas las energías disposiciones tomadas por el Arzobispo de Tarragona para atajar la indisciplina clerical que con pasmosa rapidez se había extendido en todos los dominios de la metrópoli.

Y que la cosa se pone de mal cariz para los elementos nocedalinos, cuya privanza era bien notoria en esta como en las restantes diócesis de Cataluña, lo prueban, además de la medida sabiamente adoptada por el venerable metropolitano la reciente tomada por el Vicario capitular de la *sede vacante* de Barcelona, condenando la lectura, y prohibiendo la circulación entre los fieles, del grosero papefucho que con el título de *La Vespa* se publicaba en la condal ciudad, si bien es público que su redacción era inspirada por los más recalcitrantes del clero *cimarrón* de Gerona.

Para completar este cuadro, solo nos falta añadir que los obispos de esta capital, Lérida, Urgel, Tortosa y Vich y los vicarios capitulares de Barcelona y Sosona se hallan en Tarragona para deliberar, dicen los periódicos de aquella localidad, sobre asuntos relativos al gobierno y dirección de la iglesia, celebrando una especie de Concilio provincial bajo la presidencia del Arzobispo. De esto al Concilio general español cuya reunión aconsejaba tiempo atrás el sabio arzobispo y eminente teólogo P. Ceferino Gonzalez, no hay más que un paso. A bien que otros nos dirán, siguiendo el mismo razonamiento: de la insurrección contra el prelado y de los *mueras* proferidos por los seminaristas de Tarragona, a un alzamiento en la montaña, solo hay una leve distancia que salvar, y que salvarían indudablemente los *rebeldes* el día que apareciera en el horizonte la primera chispa.

La lucha es a muerte, y los liberales todos deben de estar apercebidos para cualquier eventualidad, aun cuando al pare-

cer hoy no se trata de dirimir más que una simple cuestión disciplinaria en el orden religioso.

P. S. Ayer en el tren de la tarde, regresó de Tarragona nuestro Ilmo. Prelado. El Concilio provincial terminó ya sus tareas. Es de esperar que pronto veamos en esta capital los resultados.

—Ha recibido en Barcelona el grado de Licenciado en la facultad de Derecho, sección del civil y canónico, nuestro distinguido amigo y apreciable correligionario D. Félix Ribera y Capruja, colaborador que ha sido de este periódico desde su fundación, con el carácter de corresponsal.—Le felicitamos cordialmente y le deseamos prosperidad en sus nobles tareas.

—Los periódicos de la localidad han publicado estos días la noticia de haber sido declarado cesante en su cargo de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Leopoldo Cánovas, nuestro particular amigo.

No queremos entrar en conjeturas ni en filosóficas consideraciones, que vendrían como de molde después de hacer pública dicha cesantía. Podríamos amargar con ellas la situación deseada en que han dejado al señor Cánovas los mismos que ha poco tiempo solicitaban con empeño las sonrisas de su difunto señor padre, y un sagrado deber de delicadeza nos obliga a guardar discreto silencio en este caso. Permítanos tan solo que digamos con el poeta:

¡Oh tempora, oh mores!

—Los periódicos de la Gaceta han dado ya publicidad a la anunciada combinación de Gobernadores, y en ella, como siempre supusimos por razones que no es del caso reproducir— está comprendido el traslado de nuestro inclito D. Ricardo Ayuso a otra provincia. Aunque la noticia es vieja, con todo, no creemos en el deber de reproducirla porque nos consta que será leída con interés por la inmensa mayoría de los habitantes de la provincia de Gerona, los cuales van a reventar de satisfacción viéndose al fin libres del calamitoso mando de aquella autoridad.

—Anteayer quedaron acordadas y formuladas por la Junta provincial de Instrucción pública las bases para el nombramiento de las personas que han de desempeñar los cargos de Cajero y oficial contador, con destino a la Caja especial de fondos de primera enseñanza, mandada a crear por los ministros de Gobernación y Fomento. Parece ser que, después de una renidísima sesión, pudieron confacionarse las ternas en las que ocupan el primer lugar, respectivamente los señores don Federico Roure y don N. Moret, ninguno de los cuales posee el título de profesor de primera enseñanza, lo cual no deja de ser anómalo, constándonos como nos consta que tenian solicitadas dichas plazas personas muy caracterizadas por sus méritos en el

magisterio de la provincia, que se han visto postpuestas y relegadas gracias al favoritismo y a la intriga, única ley que impera en todos los asuntos administrativos de esta desventurada provincia. El profesorado gerundense puede dar las gracias a sus bienhechores, ¡Qué sarcasmo!

—La Diputación provincial ha de resolver en definitiva sobre la propuesta para el nombramiento de dichos funcionarios. Habrá todavía quien espere de la Corporación un acto de justicia; nosotros, que estamos curados de espanto y conocemos al dedillo el temple de nuestros padres de la provincia, abandonamos toda esperanza y aconsejamos que hagan lo propio los dignos profesores que nos consta obtuvieron la gracia de que se les incluyera en terna.

—El periódico local *La Lucha* trata de desvirtuar tergiversándolo a su manera, el hecho real y positivo de haber presentado la dimisión de sus cargos el diputado y Presidente de la Corporación provincial D. Juan B. Ferrer. Es inútil que el colega oculté la verdad, porque haría un triste papel, siendo ya cosa pública y notoria. El señor Ferrer ha dimitido por disentiimientos profundos entre la Corporación y el señor Ayuso, y a su dimisión han seguido diversas peticiones de licencia temporal por parte de los diputados que forman parte de la Comisión permanente.

Ayer se apuntaba el conflicto. Hoy el conflicto se ha generalizado, y no conseguirá fácilmente atajarlo el Gobierno si, trasladado el señor Ayuso, no tiene la discreción de enviar a esta provincia (lo cual vemos muy difícil, dados los elementos constitutivos del caciquismo especial que nos domina) un Gobernador que con tacto, celo e inteligencia sepa suavizar antiguas asperezas, sustrayéndose a las influencias perniciosas que devoran la cosa pública en esta región, tan maltratada por la infausta suerte, desde que quedó reducida a mayorazgo de media docena de caballeros particulares, padrón de ignominia de la restauración y del fusionismo.

—A las observaciones que nos han dirigido varios apreciables correligionarios aplaudiendo nuestra actitud de digna y enérgica oposición al gobierno del Sr. Sagasta, que tan cínicamente ha faltado a las promesas hechas en la oposición en todos sentidos, y en orden a la libertad de la prensa particularmente, debemos significarles nuestra profunda gratitud, y para que nadie pueda poner en duda que nuestro lenguaje de oposición no es visto con desagrado— como algunos malévolamente han dado en suponer— en altas regiones de nuestro partido, copiamos a continuación, lo que dice nuestro ilustrado colega *El Globo*, tenido por órgano del Sr. Castellar en la prensa periódica contestando a otro apreciable colega *El Graduador* de Alicante, iniciador del movimiento que se nota en la prensa de nuestra comunión política:

«Damos las gracias a nuestro querido colega *El Graduador* de Alicante, por las expresivas y afectuosas frases que nos dedica en el artículo con que demuestra el enorme y casi imposible sacrificio, que es para los republicanos históricos de provincia, la continuación de la política de benevolencia.

«.... Otros periódicos de nuestra comunión van coincidiendo con nuestro colega en este sentido.

«La benevolencia, dada la conducta de la fusión, tiene todos los inconvenientes del ministerialismo y de la fusión reunidos, y ninguna ventaja».

—El apreciable suscriptor que nos ha remitido un razonado escrito haciendo diversas consideraciones encaminadas a combatir los trabajos que está realizando nuestro municipio para el levantamiento de la rasanté, en la plaza de las Coles y calle de la Plateria, ha de perdonarnos que no lo publiquemos, pues sobre ser de una extensión incompatible con las condiciones de este periódico, los argumentos que en el mismo se emplean son de todo en todo contrarios a nuestra manera de pensar en el asunto que se ventila: El DEMOCRATA lamenta que la medida general adoptada pueda irrogar perjuicios a algún que otro propietario de la referida plaza; pero juzga la reforma de carácter indispensable por los generales beneficios que ha de proporcionar en días no lejanos, y aplaude de todas veras la decisión con que se llevan a cabo las obras que a la postre serán una mejora de indiscutible importancia que ha mucho tiempo reclamaban de consumo las conveniencias de localidad y el ornato público.

—Se nos ha rogado la inserción del siguiente escrito, redactado en catalán y firmado por varios de los socios corresponsales que tenía en esta capital el llamado *Centre català* de Barcelona.

«Los infrascripts, socios corresponsals del Centre Català, residents en aquesta ciutat: Se han enterat de la convocatorià ab que la Comissió organitzadora del Congrés catalanista que deu reunir-se en Barcelona lo dia 20 proxím, ls invita al nombrament d'un representant per assistir y pèndrer part en los travalls de dit Congrés; y

Considerant que l'esperit que s'mostrava en la mateixa convocatorià se separa del que imperava en lo programa que s'publica al crearse lo Centre;

Considerant que la idea de formar una política exclusivament catalana, contraposada a fa de política madriteny o espanyola, pot incloure la de un separatisme que ls infrascripts creuen de conseqüències desastrosas als mateixos interessos de Catalunya, pels quals abogaran sempre los que suscriuen, de una manera preferent, ab totes sas castas;

Considerant, per últim, que las abdicacions qu'exigeix la Comissió organitzadora com a condició indispensable pera pèndrer part en lo Congrés, quals fins separatistas, encara que d'una manera velada, se traslluxen de dita convocatorià, repugnan y atentan als principis polítics y a la manera de pensar d'alguns dels que suscriuen;

Declaran: Que protestan solennement dels fins pels quals apareix convocat lo proxím Congrés catalanista; y que, sens perjudici de continuar treballant en pró del interressos de la benévola patria catalana, se consideraran de ara en avant desligats de tot compromís ab lo Centre català, del qual se separan.

Gerona 17 de Juny de 1883.—Emilio Grahit.—Arturo Vinardell Roig.—Pere de Palol.—Jaume Miralles.—Leopoldo Cánovas.—Victoriano Xiol.»

—TEATRO. Continúan haciendo las delicias de nuestro público la notable compañía de verano que reparte sus tareas entre el teatro de los jardines del Centro y nuestro Teatro principal. Las preciosas comedias *El noveno mandamiento* y *Los guantes del cochero* (esta última nueva en esta ciudad) obtuvieron una ejecución esmeradísima, conquistándose merecidos y entusiastas aplausos a todos los artistas, especialmente las señoras Castillo, González y Salvador y los Sres. Hernandez, Castillo, Parreño, y Alba, los cuales interpretaron con notable acierto sus respectivos papeles.

Variedades.

Revista financiera.

Los valores públicos, en la última semana, han tenido como en la anterior sus oscilaciones.

El alza que al principio se observaba parecía iba a ser duradera; pero al día siguiente los partes telegráficos recibidos del mercado de París hicieron que nuestros valores bajaran, y esta es la hora en que todavía siguen bajando.

Nuestro pronóstico, pues, se ha confirmado.

Los cuatros interiores han sufrido una baja de 15 céntimos; los cuatros exteriores, por el contrario, lo han hecho en alza en la misma cantidad; los amortizables siguen bajando; y la causa de esto ya la expusimos oportunamente en nuestra revista anterior, es decir, que se debe al haberse efectuado el sorteo del trimestre; los Cubas han tenido también una pequeña baja, y esto es debido a no estar aun aprobados por las Cortes los presupuestos de Ultramar; las acciones del Banco de España, oscilan entre 293 y 298.50.

Los cambios de París y Londres son los que más ruido dan: los primeros han tenido un alza de 2 céntimos pues de 4.92 que se pagaba a principios de semana, vemos que se hacen en la actualidad a 4.94. El segundo también ha sufrido una pequeña variación y está ha sido un alza de cinco céntimos: tanto uno como otro papel es muy buscado.

Las plazas de la península cambian a la par: Albacete, Alicante, Barcelona, Castellón, Ciudad-Real, Cuenca, Gerona, Jijón, Guadalajara, Jerez de la Frontera, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Orense, Palma, Pontevedra, Reus, San Sebastián, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia y Valladolid.

Con 1/2 de año: solo Ayala.

Con 1/2 de año: Almería, Bilbao, Cartagena, Cádiz, Córdoba, Coruña, Binares, Málaga, hay mucho papel; Palencia, Toledo, Vitoria y Zaragoza.

Con 1/2 de año: Badajoz, Burgos, Cáceres, Ferrol, Granada, Huesca, Murcia, Oviedo y Salamanca.

Con 1/2 de año: Béjar, Pamplona, Soria, Tudela y Zamora.

Con 1/2 de año: Alcoy y Vigo.

Con 1/2 de año: solo Santa Cruz de Tenerife.

Con 1/2 de año: Haro y Huelva.

OBSERVACIONES.

La Bolsa, en estos últimos días, más animada que de costumbre; pero existe mucha reserva entre los tenedores; para vender. La animación también la motiva la mayor oferta de papel que hace cinco días se viene observando. Algunos tenedores, cansados de esperar el alza que todos aguardábamos de un momento a otro, y viendo que no llega, dan el papel barato en vista de que la liquidación se aproxima.

Así es que la tendencia favorable hasta ahora parece inclinarse a la baja, sucediendo lo contrario a la lógica. Las impresiones seguirán siendo grandes.

Un amor trizado.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

LA VERBENA DE S. JUAN.

Noche divina en verdad, esta noche del solsticio de verano. Como el día 23 de Junio es el día más largo del año, el instinto de los pueblos ha consagrado su hermosa noche con poesías y pláticas sagradas. Recuerdo como hace tiempo, recorriendo en tal aniversario los feraces campos del bello Portugal, a cada paso, encontramos hogueras alimentadas por plantas aromáticas que esclarecían el camino con sus destellos y embalsamaban los aires con su humo. De la misma suerte, en los antiguos pueblos, al borde luminoso de los mares del arde, a la puerta de los templos de mármoles erigidos en los altos promontorios y retratados en las tranquilas aguas encendíanse esta tarde hogueras a cuyo alrededor danzaban los mancebos y las doncellas. Entre canciones de amor acompañadas por cítaras de oro, coronadas con ramas de laurel y flores de verbena.

En nuestros pueblos del Mediodía, la noche de San Juan era la noche de los misterios; la noche decisiva para la incierta humana suerte; la noche en que cuajaban los amores; la noche destinada al encuentro de los seres que han de dormir en el mismo lecho y han de repasar en el mismo sepulcro. Para desafiarse, abrazados, confundidos también, allá en la eternidad. Las gitanas hacen su Agosto. Son de ver con el zagalejo de seda celeste, bordado con argentadas lentejuelas, con el cinto al talle, de cuyos hilos caen sonajas y cascabeles y amuletos y relicarios; con el pañuelo de mil co-

lores, ajustado al jubón de raso negro; la castaña a la nuca, el peine dorado sobre la sien izquierda de la ancha cabeza; morenas como el pórfido egipcio, negras de ojos que tienen toda la atracción y toda la profundidad del abismo, escudriñando la luz de los astros, las palmas de las manos, para decir a las casadas si sus maridos les guardan fidelidad o no en las largas navegaciones; y a las solteras si vendrá o no el novio a pedir las pronto en casa mientando con los ojos.

«Cuántas veces he visto yo a mis vecinas más hermosas y más admiradas, tallar por las riberas de nuestro Mediterráneo, abrir las veptanas con sigilo, mirar los astros, con escudriñadora inquietud, apercibir las brujas a recoger la primera campanada de la noche, y en cuánto su tañido caía de la alta torre dando las doce, romper un hervor fresco, puesto aquella mañana por una gallina negra, y depositar la clara en un vaso de agua para deducir de los dibujos formados por aquella extrañísima mezcla secreta de amor, que no le habían revelado ni los laidos de su propio corazón; ni los ojos de su adorado amante.»

Naturalmente, noche así, es noche de amores. Y el amor no tiene expresión; tan propia de sus aspiraciones infinitas y de sus melancolías indecibles, como la música. Y la música no tiene momentos tan bellos y tan dignos de sus cadencias, como la alta noche en que todo se recoge y calla y solamente vela y escucha quien padece los destellos del amor. Y en la noche, la melodía que se espere más dulcemente por los aires, como un aroma venido del cielo, y que penetra a través de paredes y

puertas y rejas, como la luz a través del cristal, es la melodía de la serenata. El rasguear y el pispuntear de los dedos en la guitarra arranca chispas, que cargan de sentimiento las almas y que en pocos inexplicables encienden la sangre. Las cuerdas de la guitarra suspiran, gimen, sollozan, lloran como si fueran las fibras de un corazón enamorado. Y tras aquellos suspiros de dolor, porque la pasión siempre es dolorosa, tras aquellas gotas de reprimidos lloros, que se escapan y se evaporan y se elevan de cada una de las melancólicas notas, suena la canción meridional, la más bella de las canciones que han ideado los hombres, con sus cadencias larguísimas como el rumor de las selvas y el susurro de los arroyos y la resonancia de los mares, con esas cadencias sobre las cuales se levantan aquellas cuartetas incorrectas, pero sublimes, llenas de hondas quejas, esmaltadas de orientales comparaciones, reducidas a continuas imágenes, que expresan la tristeza, la nostalgia, la aspiración a lo infinito, la pena del alma enamorada, el recelo de los perversos, la incertidumbre y las penas eternas, los celos desgarradores, la felicidad de la posesión, la angustia de las separaciones, el anhelo por un suspiro y por una mirada, la desesperación por una ausencia, el desconsuelo de descansar de la muerte, todos los temas y todas las formas del más humano entre los sentimientos, expresado en el habla sencilla del más poeta entre los pueblos.

La ronda y la rondalla, la soledad y la malagueña, las pluxetas y las saetas son los poemas de amor más bellos que han cantado los hombres.

profundos de pensamiento como las poesías del Norte, hermosos de forma como las obras del Mediodía, cadenciosos o sostenidos a la manera de una melodía árabe inspirada por la uniformidad del desierto, tristes y desgarradores como una lamentación de los profetas hebreos a las orillas de extranjeros ríos; propias para cantar las tristezas del amor y para llenar de inspiración una noche como la noche de San Juan, iluminada por las estrellas de los cielos clarísimos y por los ojos de las almas enamoradas. Y a todos estos poemas, entonados al son de la guitarra, se unen allá en el Mediodía entre nosotros, la enramada que cubre de tomillo y de romero la visitada reja y la orna de rosas y de jazmines, cuyo olor embriaga, y de frutas de aquella estación, que parecen por lo delicadas y por lo olientes verdaderas flores.

«Cuánta poesía y cuánto sentimiento en la noche de San Juan! Cuando en la madurez y en el otoño de la recuerda el ánimo entristecido aquellas horas de sublime tristeza, a aquellas sombras de dudosa incertidumbre, aquellas inspiraciones respiradas en el aire al par que el aliento de las flores, se convence de una cosa profundamente verdadera y profundamente sencilla, de que solo se vive mucho cuando mucho se siente. No digamos que el corazón es el órgano donde reside el criterio de la verdad, no digamos que el sentimiento es de grado superior de la vida. Realmente el corazón ocupa un rango muy inferior a la celeste bóveda del cerebro y el sentimiento nos confunde hasta con las plantas. Pero quizá por eso mismo, por ser más propio de nuestra condición y más acomodado a

PELO BLANCO

Agua Silvana (VEGETAL) Femenina y Aceite.

Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello a su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Unico propietario peluquero, Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, número 5, Barcelona.

SOMBRERERIA DE JOSÉ SENDRA.

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.) Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

Chocolate-Juncosa.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta población, Fábrica calle Mayor, n.º 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: Calle de Fernando VII, 10, Barcelona.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

Curación radical de los cálculos.

(MAL DE PIEDRA.)

Con el uso de las «Pildoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curación á sus dolencias.

Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las pildoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener la completa curación.—139. Brodway Street 139. New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depositario en España, los que servirá directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la caja 6 pesetas.

13

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 106.319,768'47.

18 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, nó nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 78.554,094'34.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías)

nuestra pobre naturaleza; en el sentir ó en el amar, si quereis que concretemos la palabra, se encuentra la vida verdadera. Pensar, elevarse en alas de la idea á lo infinito, descubrir el Universo desde la vertiginosa cima de lo ideal, penetrar en el origen de los pensamientos y en el origen de las cosas, todo eso es superior á la humanidad, y por lo mismo tiene algo, como lo divino, que abruma nuestro sér, agota nuestras fuerzas y despedaza nuestro organismo. Yo os conjuro á que mireis todos los héroes principales del pensamiento para convenceros de que en esas alturas reina una soledad á la cual es muy preferible la ignorancia del campesino á quien rodean los prósperos cuidados de la amistad y del amor. Así la vida es mas humana que cuando se espacia en la ambición ó en la ciencia, cuando se reduce al breve ruido del sentimiento donde se encierra una felicidad cuya dulzura nace de su propia limitación. Sentir es vivir, mientras que pensar es algo sobrehumano, algo superior á la humana existencia.

Mas volviendo á la noche de San Juan, debemos recordar como en Madrid no tiene la poesía que en nuestras regiones meridionales. Pero tiene mucha vida y mucha animación. Nuestra calle de Alcalá y nuestro Prado ofrecen dilatado espacio y natural teatro á todas las expansiones del pueblo. Hacia el Este, los bosques del Retiro, que huelen como rebozando aún la aurora de la primavera; hacia el Norte, la de embocadura del paseo de Recoletos y la blanca masa y la línea de la estatua de Cibeles; entre las alamedas, esas fuentes teatrales que toman por la noche fantásticos aspectos á los

reflejos de las luces artificiales; en lo alto de las colinas, las torres semi-góticas de S. Gerónimo; y en lo hondo del valle el intercolumnio casi griego del Museo de pinturas; á la mitad, el obelisco del Dos de Mayo, con sus fúnebres ciprecés; y en todos estos espacios, barracas donde se venden flores y macetas, tiendas de campaña donde se frien apetitosos buñuelos, aguadores con sus faroles aparatosos y sus botijos y sus azucarillos nevos; botillerías que ostentan todos los colores y todos los matices más brillantes en sus botellas de varios tamaños; tabernas y cafés al aire libre; grupos de gente que cuchichean y que cantan al son de la guitarra, que beben, ora licores, ora refrescos, entre dichos, requiebros, jácara, gritos, clamores, juegos de los niños, suspiros de los amantes, canciones de los ciegos, coros de las rondallas, pespunteo de las guitarras, estridor de las murgas, chirridos de las matracas, flauteo de los pitos: ruido y animación general.

Los madrileños no llevan á ninguna de sus fiestas la poesía que los meridionales. Entre el Prado de Madrid y las Delicias de Sevilla, hay tanta diferencia como entre el Manzanares y el Guadalquivir. Es el Prado mas propio de la corte, aparato como un salón de Palacio, rico y régio, adornado á mayor abundamiento en aquellos tiempos en que la casa de Borbón obligaba á todas las naciones de Europa á decorar sus paseos y sus monumentos, como se decoraban los gigantes palacios y los alineados jardines de Versalles.

Pero desde las alamedas del Prado, no se ven las florestas de S. Telmo con sus palmas y sus na-



LEGIA FENIX

Aparato mecánico para hacer automáticamente la colada.

Novedad y éxito extraordinarios.

Los hay de todos tamaños.—Precios: de 20 á 300 pts.

UNICO REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

D. RAMON REINA

Calle del Progreso número 4, piso 2.º.—GERONA.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—E 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.

Contra todas estas enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PÍLDORAS MARAVILLOSAS.

MUNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias.

MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

PONS-MARTÍ.

PINTOR.

(Especialidad en retratos y restauraciones.)

Procedente de S. Felip de Guixols ha fijado su residencia en esta ciudad, calle de Ciudadanos, 13-3.

Diccionario popular

de la LENGUA CASTELLANA.

por D. Felipe Pícastoste

4 tomos en un solo volumen encuadrado en tela. Su precio 5 pesetas. Vendese en las principales librerías, y lo remite la Administración de la Biblioteca enciclopédica popular ilustrada: Madrid, Doctor Fourquet, 7.

¡¡Con solo 51 pesetas se obtiene!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de nikel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡Solo por 51 pesetas! Última novedad ¡Solo por 51 pesetas! Última novedad

- Un año de garantía sobre factura.
- Se guían las agujas sin abrir las tapas.
- Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.ª Irún, (Guipúzcoa) ó á la administración de este periódico.
- Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

ranjales, no se descubre en lo lejos del horizonte la Torre del Oro acompañada por la gallardísima Giralda; no se mezclan las velas blancas de las naves con las verdes ramas de los árboles; no se oye aquel río sonoro que parece irse al mar entonando melancólicamente los romances moriscos repetidos por las almenas y por las celosías y por los ajimeces del mudéjar alcázar. A la verdad, donde quiera que la palma viva, que el azahar huele, que el cielo reverbera espejismos de Oriente, que un gran río murmure, que las olas del mar canten, que el calor meridional anime los campos y encienda las mejillas, que el recuerdo de nuestras cruzadas continúas papipe, hay mucha más poesía indudablemente que en nuestras prosáicas llanuras del centro de nuestra península. En Madrid hay feria, como hay feria en Sevilla. Pero comparad nuestros empolvados muebles, nuestros puestos de melocotones de Aragón, nuestras tiendas parecidas á barracas, nuestros viejos trastos, nuestro árido y triste paseo de Atocha con los gallardos ginetes andaluces, con las pintorescas serranas, con las gitanas que tienen toda la poesía de las razas orientales, con las tiendas parecidas á jardines y á salones de baile, con la poesía infinita de la feria de Sevilla, encarecida por todos los poetas, visitada por todos los extranjeros, viva como la naturaleza del Mediodía, llena de placer, y al mismo tiempo de esas melancólicas y poéticas ideas á que parece inclinado el génio incomparable de la bellísima y sin par Andalucía.

Pero aquí, allí, en toda España hay algo comun que deslumbrá; el cielo de nuestras noches de es-

tío. Cuando levantamos los ojos y descubrimos los astros innumerables tachonando lo infinito, sentimos no tener alas para volar hasta esos abismos de vida poblados de mundos, cuyas armonías quisiéramos oír como vemos sus divinos resplandores. La tinta azul oscura que la noche extiende en los espacios, parece destinada á que resalten las infinitas luminarias y su continuo centelleo. Unas tienen color de oro, otras color de luna, muchas reflejos rojizos, estas, de verdaderos soles aspecto; aquellas, la indecisión de gases transparentes ó la brevedad de cónicos gérmenes, todos la vida de la luz, alma del universo, la cual, por etérea, por pura, por impalpable se aproxima al ser y á la esencia de la idea. ¡Cuántas veces el pensamiento vuela entre esos planetas, esos mundos, esos soles, para recoger su impalpable sustancia como la ténue mariposa vuela entre las flores para recoger en las ténues alas sus matices y bañarse en sus deliciosas aromas! Noches de Junio, en que la primavera se despidió y envía sus últimos suspiros; en que el ruiseñor, criados ya los polluelos, se calla y exhala los últimos gorgoros; en que el calor comienza á encender la tierra y el relampagueo de la exuberante electricidad á centellar los rojizos horizontes; en que las rosas levantan el incienso de sus más delicados perfumes, y las fajas blanquecinas de la vía láctea comienzan á rayar en la bóveda celeste.—¡Cuánto amor y cuanto poesía se encierran en tus misterios y en tus sombras!

EMILIO CASTELAR.